

EL MOTÍN

Año XXXVI.

Madrid, Jueves 8 Junio 1916.

Número 23.

Donde les duela ⁽¹⁾

¡Basta ya de cobardes lenidades!
¿Queremos acabar con el carlismo?
Pues á empezar desde mañana mismo
á combatirlo en villas y ciudades.

Los que tengan con él afinidades
que en la cárcel demuestren su heroismo,
y para que acrediten su civismo
embarguémosles renta y propiedades.

Y con sólo tomar esta medida,
que yo cual decisiva considero,
no quedará en el campo una partida.

Hay quien por su opinión combate fiero
sin importarle el arriesgar la vida,
pero teme quedarse sin dinero.—1873

José Nakens

(1) Del libro CIEN SONETOS

Señor Obispo de Madrid

El domingo de Pascua pasado hizo treinta años que el presbítero Galeote mató al obispo Martínez Izquierdo en las gradas de la iglesia de San Isidro. Si en vez de encerrarlo en un manicomio para demostrar que solamente un sacerdote loco podía haber cometido aquel crimen, lo mandan á presidio al indultarle de la pena de muerte, hoy se hallaría en libertad.

¿Por qué usted, señor Obispo de Madrid, no pone ahora en juego su gran influencia hasta conseguir que á ese loco convencional le sea concedida la libertad que hubiera obtenido yendo á presidio?

Si cree usted que su influencia sola no alcanzaría tanto, ¿no podría obtener de sus compañeros de episcopado en toda España, que le secundaran en su obra misericordiosa?

Ya sé que para el criminal demente no hay prescripción de pena; pero

como Galeote no estaba en ese estado cuando se le recluyó en el manicomio, aunque la *verdad oficial* compasivamente lo afirmara, y calláramos entonces todos, los católicos por favorecer á la Iglesia y los no católicos por arrancar una víctima al patíbulo, creo, señor Obispo, que deberían los prelados españoles echar ahora su báculo en la balanza de la piedad para que se elevara el platillo de la justicia en pro de ese gran desdichado.

Hágalo, señor Obispo, y será alabado como digno discípulo de aquel que hasta en la cruz perdonaba.

B. S. M.

JOSÉ NAKENS

NUEVO ROBINSON

Explicando Junoy en el Senado su arribada al partido liberal, proclamóse *naúfrago* de la política, añadiendo que por *experiencia* y *patriotismo* ingresaba en la Monarquía.

Si llevo á oírle, de seguro que no hubiese podido contener el llanto; todos los naufragios me conmueven hondamente desde que leí de muchacho el de los pasajeros de la *Menusa*. Sin embargo, hubiese reaccionado pronto, al recordar que D. Emilio se proclamaba *naúfrago* por pura coquetería, pues mejor que de *naúfrago*, pudo y debió calificarse de rata de barco, por poseer este roedor el admirable instinto de escapar á toda prisa del que comienza á hacer agua.

En su discurso, como era de esperar, censuró el nuevo Robinsón la política del partido republicano, poniéndose así al nivel de las criadas de servir que dejan una casa porque en otra les ofrecen más soldada; y que divulgan las faltas ó defectos que aplaudieron antes en sus amos si les valía algo, si es que no ayudaron galeóticamente á que los cometieran ó desarrollaran.

Y no es que niegue yo que tuvo razón en algo de lo que dijo, pues suelo repetirlo á cada paso, si bien con un derecho que él no tiene: el que me da el no haber adulado nunca á partido ni hombre alguno del republicanismo maleante que combato, ni para alcanzar puesto, ni para obtener representación.

Además, yo lo digo desde el sitio en que siempre estuve, en mi casa solariega, y con el único propósito de que las deficiencias que señalo se remedien, no para disculpar liviandades políticas con la mirada puesta en futuras recompensas.

Si un día creyese que la República no era más que *una palabra*, como dicen todos los tráfugas y ha repetido ahora Junoy, me apartaría de la política para demandar olvido al silencio; y esto, no sólo por respeto á mi dignidad de hombre y á mi decoro de político, sino por no insultar con mi descoco, mi cinismo y mis desplantes de meretriz borracha á los que en mí creyeron y me secundaron y á quienes acaso apartara del camino que seguían. De este modo no podrían con justicia acusarme nunca de haberlos engañado. El que honradamente se equivoca, y expía su equivocación no explotándola después, merecerá siempre consideración y respeto.

Sí; esto es lo que yo haría, si la experiencia, socorrida disculpa para disimular egoísmos, al par que maestra de la vida, me enseñase un día que la República era sólo *una palabra* que

denominaba un *régimen efímero*; mas nunca la atacarla desde el campo contrario.

Y si por perturbación mental lo hiciera, único caso en que admito la hipótesis, entonces, entonces... ¿qué se yo?, me consideraría tan rebajado á mis propios ojos en los momentos de lucidez que tuviera, y tan degradado, y tan miserable, que acaso me diera por ir á buscar á todos los *náufragos* de oficio que en estos últimos tiempos se han refugiado en la isla de la Monarquía, para decirles, tendiéndoles la mano con efusión viva:

«Aquí está otro *náufrago* del barco *Dignidad*, arrojado á esta playa hospitalaria por el huracán de la *Inconsecuencia*. Cuenten conmigo para todo, pues soy digno de estar á su lado.»

E inmediatamente, y para reanimarnos y recuperar las fuerzas agotadas en nuestros naufragios, les propondría que fuésemos juntos á darlos un baño higiénico en el Manzanares, más allá del Puente de Segovia, precisamente en el sitio donde se confunden con sus aguas puras las inmundas que corren majestuosas y serenas por el alcantarillado de este Madrid donde tantos *equivocados* políticos medran, tantos *náufragos* navegan y tantos *arrepentidos* pecan, disfrazados todos con la careta del *Patriotismo*.

COMICO VIEJO

Junoy debió leer de joven *El alcalde de Zalamea*, y adoptar por lema de su escudo político estos versos que Calderón pone en boca de Pedro Crespo:

«Tengo por costumbre cuerda,
jurar con aquel que jura,
rezar con aquel que reza;»

puesto que se ha pasado la vida ponderando las excelencias del partido en que transitoriamente militaba, y acomodándose á su ambiente con tal *sinceridad*, que parecía realmente un convencido. Se lo advierto á los monárquicos, para que no se entusiasmen mucho con lo que ahora dice al Rey ese veterano agradador de todos los Segismundos.

Entre lo mucho que sobre el tema este pudiera decir, daré hoy la preferencia á lo siguiente:

Hallábase Junoy en Fals en 1901 trabajándose el acta de diputado á Cortes, cuando una mañana «apareció» sentado gravemente en uno de los sitios más visibles de la capilla del Grau, juntos los pies, cruzados los brazos, los ojos bajos, reverentemente inclinado el cuerpo y en actitud devota y meditabunda, pareciendo unir en espíritu sus preces y sus alabanzas á las que los ministros de Dios dirigían á la excelsa reina de los Angeles, y siendo motivo de edificación para cuantos le contemplaban.»

A los pocos días, y en función de propaganda electoral también, suscribió en Manresa el documento este:

«Señor don...»

El excelentísimo ayuntamiento y la ilustre reverenda comunidad de canónigos y beneficiados de la Seo, á cuyo cargo se hallan este año encomendadas las fiestas que se consagran á los santos mártires patronos de esta ciudad, se han dignado conferirme el honroso cometido de llevar el pendón en la procesión que saldrá de la Santa Basílica, á las seis de la tarde del próximo jueves día 30 del actual.

Representante de Manresa y su distrito, y obligado á mirar con especial predilección sus intereses religiosos y sus glorias tradicionales, acepto gustosísimo tan inmerecida como honrosa distinción, pues me prometo el concurso de las personas fervorosas para enaltecer como es debido tan solemne acto.

Por otra parte, los piadosos sentimientos que á usted adornan, me animan á rogarle tenga á bien asistir con hacha á tan religiosa ceremonia, con la que, á más de contribuir al realce y esplendor de la misma, rendirá un justo tributo de honor y veneración á las augustas reliquias de aquellos santos titulares, que sacrificaron sus vidas en aras de la fe, recibiendo como fino obsequio y como muestra evidente de aprecio y distinguida consideración, su afectísimo s. s. q. b. s. m., *Emilio Junoy*.

Preguntéle en EL MOTIN si era verdad todo aquello que la Prensa decía, y contestóme, entre indignado y quejumbroso, que sí, que estuvo en la capilla, pero no demostrando *mojigatería y piedad*, «impropias de la franqueza de sus convicciones, pues él profesaba los mismos ideales que EL MOTIN, con innegable desinterés y absoluta sinceridad»; y que «si incurrió en aquella debilidad, fué por no poder ó no saber eludir un compromiso de carácter local, y por complacer además á la respetable familia en cuya casa se hospedaba». Y respecto á la carta circular, que no la escribió él, sino que la *firmó*, añadiendo otros detalles que, en vez de disculpar, agravaban su conducta.

Como comprenderá el que me conozca, no me tragué la incongruente respuesta, y le solté cuatro frescas muy bien dichas, quedándose él tan *fresco* como si tal cosa, porque en esto de la *frescura*, afirmo, sin propósito de adularle, que fué siempre una especialidad.

Si mañana entrase, lo que puede muy bien ocurrir, en ganas de irse con los carlistas, para que no le quede á esta *nivea mariposa* ni una flor cuyas mieles no hubiese libado, ya verían los monárquicos el fervor con que elogiaba á don Jaime. Espíritu romántico, se ha pasado la existencia entregándose á todos los partidos, como la señora de la leyenda á cuantos hombres hallaba en su camino, por ver la muy libidinosa si tropezaba con el ideal soñado.

¿Qué qué diferencia hallo entre el

Junoy *náufrago* y *patriota* de hoy, y el Junoy *anticlerical* y *portador de palios* de ayer?

Absolutamente ninguna.

Es el mismo perro,
con collar distinto.

OTRO PATRIOTA

¿Qué mal hilvanada está y qué artificiosa es la explicación que da Salvatella en el último número de *La Semana*, de su entrevista con el Rey en el *Tiro de Pichón* de la Casa de Campo! Hubiera sido mejor que callase, ó que dijera con el cinismo de la hembra que se echa del todo al arroyo: «Lo hice, porque me dió la real gana. En mi co... co... corazón y en mi zaranda, nadie manda.» Sí; hubiera sido mejor. Hay actos que se agravan al explicarlos.

Nunca tuve á Salvatella por sobresaliente en nada, excepto en tiesura y empaque; representaría dignamente á España, si un día tuviese que enviar un embajador á la República de Andorra. El capricho de la suerte lo llevó á la dirección de la minoría del Congreso, y mi hombre *se lo creyó*. Si no le hubiera sustituido Nogués, pensaríamos que la tal dirección no podía llegar á menos.

Una vez en ella, sólo se distinguió por sus adulaciones á Maura y por la palinodia que cantó postrado á los pies de Bergamín. Por cierto que si entonces la minoría le administra en salvo sea la parte el puntapié que merecía, hubiera saludado antes al Rey en el *Tiro de Pichón*. Inconvenientes de no hacer justicia á tiempo.

Y después de este modesto preámbulo, me dignaré hacer la auptosia de su artículo.

Comienza asegurando que su presentación al Rey fué casual.

Lo creo. Como el Rey no va nunca al *Tiro de Pichón*, por no pertenecer la Casa de Campo al Patrimonio, no pudo él creer que allí lo encontraría; mas dió la *casualidad* de que aquel día fué. Siempre va la desgracia tras la hermosura.

Y á propósito.

Yo tenía entendido que nadie puede ser presentado al Rey sin obtener su venia; pero vaya usted á saber si aquél día se prescindió de toda efiqueta, por tratarse de tan eximio insignificante.

Y añade, que nunca compartió con sus antiguos correligionarios el prejuicio de que los republicanos no podían acercarse á la realeza; y entre mezcla en este párrafo las palabras *educación y cortesía*.

¿Qué tendrá que ver la parte más carnosa de un individuo con las témperas? Si yo estuviese en un sitio donde inopinadamente y sin haber el menor indicio de que podía ir, entrara el Rey, por respeto á mí propio lo

saludaría cortesmente. ¿Pero ir yo á un sitio donde supiera de antemano que había de encontrarle, por ser posesión suya? No, esto no. Yo no mendigo saludos ni de los reyes, ni me exhibo á su paso: reservo ese honor para los menesterosos que arrojan memoriales á su coche y para los plebeyos vanidosos con resabios de siervos y presunciones de hidalgos.

Y añade, que él no compartió nunca el juicio de los republicanos contrario á la aproximación á la realeza, pero que lo respetó mientras fué diputado; mas hoy, libre de aquella representación y de todo compromiso de partido, decide por su propio criterio de su conducta individual.

De modo que hasta ahora, este señor Salta (digo, Salvatella) ha estado sometido servilmente al criterio de sus correligionarios, no al propio. Entonces ¿qué convicción era la suya? Comprendo que por disciplina se ceda á la opinión ajena en un asunto concreto. ¿Pero renunciar al propio criterio por conservar un cargo que no ha debido solicitarse ni aceptarse con reservas mentales? Esto merece un calificativo muy duro, que por lástima no empleo.

Pero hay algo más que decir sobre esto.

El hombre que no se cree obligado por el favor recibido sino mientras lo disfruta, revela que no merecía obtenerlo. Verdad es que la gratitud es un sentimiento que no está al alcance de todas las fortunas.

¡Libre de todo compromiso! ¿Quién le ha dicho á Salvatella que él puede estarlo nunca con el partido republicano, que lo puso en condiciones de ser presentado á la realeza? Si no hubiera sido diputado, ¿cuándo habría oído el Rey su nombre, no siendo eminente en nada, ni en ciencia, ni en arte, ni en su profesión de abogado siquiera? Y siendo así, ¿á qué viene el decir que está en libertad de obrar como le acomode? La personalidad que ha presentado al Rey no es la suya; es la del exdiputado, que le dió el partido republicano. Que le quiten esta, y á ver qué queda de la otra: un abogado mediocre.

Y añade, que si pretendió de nuevo la representación parlametaria republicana, fué por el afecto entrañable y la compenetración de criterio que le ligaban á una gran parte de sus electores.

¿Compenetración de criterio? Salvatella parte de ligero al hacer esa afirmación, ó los electores á que alude deben apresurarse á imitarle, para no dejarlo en mal lugar. Pero aun imitándole, que lo dudo, siempre resultaría que una parte de sus electores no estaba compenetrada con su criterio, y, por lo tanto, que hubiera sido estafada si él sale elegido.

Y añade, que se aparta del republicanismo, porque prevé que España puede estar expuesta á quedar en po-

sición desventajosa con respecto á los demás pueblos cuando, terminada la guerra, comience la reconstitución económica de los países beligerantes.

Esta ya es harina de otro costal. Si en vez de reservar para el final la afirmación de que se va á la Monarquía por salvar á España, la espeta á los comienzos, en vez de refutar su escrito, publico un extraordinario de EL MOTIN proponiendo que se abriera una suscripción nacional para erigirle una estatua en la Puerta del Sol. ¡Un hombre que se disfraza de apóstata para salvar su Patria! ¿Quién tal vió nunca en el mundo? Todos los grandes sacrificios personales de que nos habla la Historia, quedan eclipsados ante este; ninguno le supera en grandeza. De no habersele anticipado Cristo, él, Salvatella, simbolizaría para la Humanidad la idea sublime del sacrificio.

Y termina diciendo, que para entonces se cerrará el período constituyente, y que no será extraño ver á muchos republicanos de hoy acusando á sus directores de haberlos hecho perder el tiempo.

¿Cerrado el período constituyente entonces? No, *patriota*, no. El período constituyente quedó cerrado el día que tú departiste con el Rey, pues aquel día murió en la conciencia pública el partido republicano, que sólo por virtud de tu esfuerzo se sostenía, y por estar tú en él infundía al país alguna esperanza. ¡No tanta modestia, hombre providencial, no tanta modestia!...

Y hago punto aquí. Esto de matar pulgas á cañonazos fatiga en demasía. Además, acabo de recibir por correo una carta, de que debo forzosamente ocuparme en este número.

Perdónenme mis lectores el que haya dedicado tanto espacio á pulgas republicanas, mas no vayan á suponer por esto que trato de adquirir fama disecando insectos. Las que en adelante salten á la Monarquía, tendrán que contentarse con ver cantadas sus alabanzas en un cuarto de columna. Y aun será mucha honra para ellas.

Junoy y Salvatella han tenido la fortuna de que hoy estuviera de mejor humor que de costumbre, y que, así como á otros les daría por echar el día á perros, á mí me diera por echarlo á pulgas. Para todo se necesita suerte en este mundo: hasta para elegir el momento de declararse *náufrago, patriota y apostatillo*.

Reverso de la medalla

La carta á que me refiero anteriormente, es esta:

Sr. D. José Nakens

Queridísimo y buen amigo: Hace unos días pensé no escribir á usted más. Entre la vida y la muerte he estado cerca

de un mes; pero, por desgracia para mí, salí del paso; que tal es mi penoso vivir de dos años á esta parte, que la vida me parece una carga demasiado pesada.

El invierno pasado, transcurrido en la playa de Roquetas tirando de la jábega, cogí ó me cogió un catarro atroz, que no cuidé, ni cuidar podía por no haber para la familia otro sostén que mi trabajo; y á consecuencia de aquél, sobrevinieron unos feroces ataques de disnea que me han hecho sufrir los tormentos de la asfixia. A todo esto, me encontraba en Aguadulce, donde no hay médico ni botica, ni un mal veterinario que aliviase mis horribles dolores, por lo que algunos vecinos compasivos me proporcionaron unas pesetas para trasladarme á Almería, donde estoy desde hace treinta y cinco días y en donde he podido medio subsistir y comprar medicinas, gracias á nuestros buenos amigos D.^a Angela López de Ayala y D. Cristóbal Litrán, de Barcelona, que me enviaron 101 pesetas, producto de una suscripción que abrieron en *El Gladiador*, al saber mi gravísimo estado.

También esos excelentes correligionarios se dirigieron desde su periódico á los masones, á los republicanos y á los librepensadores de Barcelona, pidiéndoles una modesta colocación ó destino para mí, pero nada se ha conseguido.

Y aquí me tiene usted en una población levítica y miserable, sin medios de vida, sin poder dedicarme á trabajos duros por mi edad y mi padecimiento, viéndolo á mis pobres niñas desfallecer de hambre y yo muriendo de desesperación sin tener en lontananza un átomo de alivio y ni saber por dónde tirar.

Hace cinco meses, Castrovido ofreció gestionar algo en favor mío, y Rodrigo Soriano, cuando estuvo en ésta, prometió lo mismo.

Por esto, hoy, no teniendo más consuelo que el de mi antiguo amigo, del que sin poder enjugó otras veces mis lágrimas y endulzó mis amarguras, me dirijo á él, á usted, para que tenga la bondad de ocuparse de mi situación en EL MOTIN, exponiéndola como *premio* á la consecuencia y á los esfuerzos de este viejo luchador que á los sesenta y un años de edad se ve completamente abandonado de sus correligionarios, por si alguno puede ó quiere ocuparme aunque sea en pegar fajas, barrer alguna redacción ó socorrerme en alguna forma. Al mismo tiempo hágame el favor de recordar á Castrovido y á Soriano lo que me ofrecieron, porque de usted harán algún caso.

Confiado y esperando en usted, quedo su más desgraciado amigo que le abraza

IGNACIO RODRÍGUEZ ABARRÁTEGUI
Almería 1 Junio 1916.

Amigo Abarrátegui: ¿Qué quiere usted que le diga? Que ha sido un tonto no aprovechando la ocasión para liar el petate en ese mes que ha estado tan enfermo.

¿Qué diablos espera usted por aquí ya? ¿Acaso que triunfe aquello por que bravamente peleó en otro tiempo con su pluma, no mal tajada por cierto? (Empleo la frase clásica, aunque no resulta apropiada desde que hay plumas de acero).

En este caso, le auguro una larga vida con jábegas y catarros, pero sin

pan ni medicinas. La República tardará aun varios días en establecerse, y la libertad de conciencia unas horas más. Consulte usted sobre estos puntos á los Azcárate, Alvarez, Labras, Altamiras, Junoys, Salvatellas y demás *náufragos y patriotas*.

Si he de decirle la verdad, no me han conmovido las lamentaciones de su carta. He visto ya tantos casos como el suyo, que casi toco ya los linderos de la indiferencia en lo tocante al mal ajeno.

A todo se acostumbra el hombre, y más si es español. Por esto no advertimos ya el mal olor que exhalan muchas instituciones, laicas y religiosas, que hay podridas en esta nación torera y frailuna.

Y no me ha conmovido lo que usted me dice, por aquello de que «quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje.» ¿Por qué, en lugar de meterse á propagar ideas de tan escaso contenido alimenticio como las de República y Libre-pensamiento, no se decidió oportunamente por las contrarias, Monarquía y Religión? Y ya que por aquellas le diera, ¿cómo no imitó á quienes las profesan para cotizarlas?

Por cualquier parte que el asunto se mire, siempre resulta que usted tiene la culpa de lo que le pasa; y pues

tú lo quisiste,
fraile mostén,
tú lo quisiste,
tú te lo ten.

Pero basta de charla inútil, y vamos á lo que importa.

Enviaré este número á Castrovido y Soriano, particularmente, para que se enteren de lo que usted desea, y no dudo de que harán en favor suyo cuanto en su mano esté.

No lo recomiendo á usted á ningún diputado ni concejal del partido, porque, sobre conocer personalmente á muy pocos, tengo la absoluta seguridad de que sería contraproducente; no he sido nunca, y hoy menos que nunca, santo de su devoción. Y me lo explico. Y me alegro. Estaría descontento de mí, si supiera que me elogiaban.

Mas, ¡oh fortuna! Una idea salvadora brota ahora mismo en mi cerebro.

Está usted salvado, amigo Abarrátegui, aunque los correligionarios no hagan nada por usted, que creo que sí harán.

Diríjase usted directamente á Junoy y á Salvatella, que tienen ahora vara alta con los monárquicos, y pídale que lo amparen. Los felices suelen ser, ó muy egoístas, ó muy bondadosos, y si ellos pertenecen á esta última clase, le atenderán de seguro. Las prostituciones de la carne ó del espíritu no son siempre incompatibles con los sentimientos generosos. Al contrario; parecen anejos á ellos. ¿Quién no ha visto mujeres de política, digo, de vida accidentada, eclipsar con sus actos caritativos á las más virtuosas?

Diríjase á ellos, sí; y cuando reciba su respuesta favorable, comuníquemela en el acto, para que seamos dos á agradecerlo. Por mi parte ofrezco difundir con bombo y platillos lo que por usted hagan.

Otro sí. Acuda á la vez á Azcárate, solicitando una plaza en su semiministerio de Reformas Sociales, y le atenderá también. Como la felicidad, la adversidad une los corazones. Y él ahora es muy desgraciado.

Y basta por hoy.

Procuraré que tenga usted noticias mías antes de leer estos renglones.

OTRA CARTA

Sr. D. José Nakens:

Muy señor mío y querido maestro: He leído los comentarios que en el próximo pasado número de EL MOTIN hace usted á un artículo publicado en *El Noroeste* de Gijón, titulado *Propaganda republicana*.

Muchas veces le he oído acusarse de cándido, admirado Nakens, y siempre al leerlo se crispaban mis labios con una sonrisa de duda, pero después de haber leído los aludidos comentarios, ya no dudo de que usted lo es.

Suponía usted que el partido republicano de esta localidad, en un gesto de dignidad, arrojase por la borda á sus santones (vulgo concejales) asistentes al acto clerical comentado y cuyo acto fué presidido por la primera autoridad eclesiástica local, y verá usted cuán distinta es la determinación que ha tomado, actitud que no le asombrará cuando sepa la verdadera composición de este partido republicano-clerical.

Existe en este concejo la conjunción republicano-socialista desde el año 9 que se fundó en Madrid, y siempre han sido muy cordiales las relaciones habidas entre las dos fuerzas conjuncionadas hasta el presente, en que la Agrupación republicana ha entablado demanda de divorcio, precisamente á consecuencia del comentado artículo de *El Noroeste* cuyo autores uno de los más caracterizados socialistas de esta localidad. Procuraré en breves palabras ponerle al corriente del suceso.

A los pocos días de ver la luz el citado artículo, los primates republicanos convocaron á sus correligionarios á una Asamblea general, para darles cuenta de sus actos. Á la reunión asistió la casi totalidad de los afiliados, y después de la exposición de los hechos, acordaron por unanimidad aprobar la conducta de sus compañeros y oficiar á la Agrupación socialista, que de hacerse solidaria de lo escrito en *El Noroeste* por su afiliado *Jota Ge*, darían por rota la Conjunción republicano-socialista.

Esta determinación (que no quiero comentar porque espero hacerlo en otra ocasión) dista bastante, querido Nakens, de lo que usted esperaba que hiciese el partido republicano de esta villa, y verá con cuánta razón le llamaba cándido.

Esperando los comentarios que haga de la postura en que se ha colocado el partido republicano local, y esperando tam-

bién sus siempre buenos consejos, queda de usted afmo. s. s. y correligionario,
SANTIAGO OREJAS GARCÍA

P. D. Por si le extrañase que le dé el título de correligionario, y no haya estado presente en el acto celebrado por la Asamblea republicana, debo decirle que á consecuencia de actos caciquiles cometidos por los directores de este partido local y que en otra ocasión le relataré, me he dado de baja en el Círculo, aunque sigo sustentando el mismo ideal.

Mieres.

Amigo Orejas García:

Debo comenzar y comienzo protestando de la palabra *maestro* que usted me aplica. Lo he hecho casi siempre que me la han disparado, pero hoy debo protestar con doble motivo.

No soy, ni he pretendido nunca ser *maestro* de nadie. No habiendo escuelas de imbéciles, ¿á qué enseñanza podría haberme consagrado? Y si á lo único que me dediqué como simple aficionado fué á difundir el anticlericalismo, y he sacado discípulos como ese señor Molleda, ¿no prueba esto claramente que no sirvo para maestro?

Y consignada mi protesta, charlemos.

Me dice usted, amigo Santiago, que está ya convencido de que soy cándido. Gracias á Dios que empiezo á hacerme justicia. Lo soy hasta un punto, y estoy de ello tan convencido, que cuando alguien me dice que tengo talento, estoy por desafiarlo, creyendo que se burla de mí. ¿Cómo, si no lo fuera, hubiera supuesto que los republicanos de Mieres iban, por privilegio especial, á ser más dignos que los de otras poblaciones de España, donde siguen como corderos á los caciquillos mayores y menores, ni tampoco que podrían sentirse indignados ante la estafa política de que habían sido víctimas? Perdónenme, pues, esos señores la ofensa que les hice suponiéndolos hombres de convicciones arraigadas.

Que espera usted, me dice, los comentarios que haré al ocuparme de la postura que han adoptado los republicanos de Mieres. Está usted en esto casi á mi altura en cándidez. Hay hechos que llevan en sí mismos el comentario. Enterado por usted de que esos ciudadanos han dicho amén al acto realizado por sus prohombres (?) locales, ¿qué comentario cabe? Ninguno. Si acaso este: que son dignos unos de otros.

Confieso á usted que hay momentos en que estoy por darles la razón á los *republicanos prácticos* que me consideran un visionario, por empeñarme en que cada cual responda siempre á lo que dice que es.

Por haber respondido á su significación los socialistas de ahí, sírvase usted, amigo Orejas García, saludarlos en mi nombre, y decirles que no lamenten mucho el haberse apartado

LAS PIEDRAS LO GRITAN



“¡Tú eres quien lo ha hecho!”

(Raemaekers.)

de unos revolucionarios que, por lo visto, no sirven más que para ir á la iglesia.

Supongo que los clericales de ahí deben estar gruñendo de ira, al ver que hay quien trata de disputarles la exclusiva en lo de realizar actos incorrectos. Si es así, que rabien, pues á todo hay quien gane.

De usted affmo. servidor. J. N.

Todo es uno y lo mismo

Madrid, este Madrid con Universidades, Institutos, Ateneos, centros de cultura, escuelas de todas clases, y en el que se editan al año millares de libros, y se publican centenares de periódicos, dió la semana anterior un espectáculo que ha demostrado hasta qué punto llega su ilustración.

Es el caso que comenzó á susurrarse, sin que se sepa quien lanzó primero la noticia, que una joven muy hermosa, hija de un banquero, según unos, y de un general ó de un aristócrata, según otros, había sido llevada con mucho misterio al Instituto Rubio para que saliera de su cuidado, cuidado en que la había puesto un perro de no sé qué casta que la había seducido; que en el Instituto había dado á luz cuatro fenómenos, mitad niños y mitad perros, parecidos á la mamá de medio cuerpo arriba y al papá de medio cuerpo abajo; y que se trataba de echar tierra al asunto atendiendo á la calidad de las personas á que afectaba, como ha ocurrido alguna vez con ciertos crímenes.

Y tanto y tanto se extendió el rumor entre todas las clases sociales de esta culta población, y de tal manera se fantaseó sobre él, que no faltó quien asegurase que había visto y hablado á la mamá, y contemplado á los tiernos vástagos en la cuna, y oído el extraño llanto á que se entregaban, mezcla confusa de quejido y gruñido, y hasta saludado al seductor que lamía bondadosamente á sus hijos de cintura abajo.

¿Qué más quisieron oír las gentes predispuestas á aceptar todo lo maravilloso, por absurdo que parezca? A millares se dirigió la multitud hacia el Instituto Rubio, en automóviles, coches particulares y de punto, tranvías, á pie, y con tanta prisa como acuden los viernes á la iglesia de la plaza de Jesús, á pedirle al Nazareno tres gracias, en la seguridad de que les concederá una.

Al llegar al Instituto, solicitaron del médico de guardia y las enfermeras, el favor de que los condujera al departamento donde la joven se hallaba amamantando los frutos de su desliz, pretension que, como es de suponer, no pudo ser atendida.

Murmuraron; á los murmullos de protesta siguieron los gritos, y á éstos los insultos, las injurias y las amena-

zas; tanto, que á los dos ó tres días de este escándalo incesante, hubo que pedir auxilio á las autoridades para que envíasen unas parejas de Guardia civil, á fin de prevenirse contra un probable atropello; hasta tal extremo se exaltaban con la negativa aquellas gentes acostumbradas á creer lo que nunca vieron.

El suceso ha dado mucho que hablar, que bromear y que reír, habiendo quien no se explica que en los comienzos del siglo xx se den estos espectáculos. A mí, en cambio, me parecen perfectamente lógicos.

Admitiendo que Josué paró el sol para seguir degollando seres humanos; que la burra de Balaam habló; que las imágenes de piedra lloran; que las hostias atravesadas por el puñal de un judío manan sangre; que Constantino vió una cruz dibujada en el Cielo; que los peces escuchaban abortos á San Antonio de Pádua cuando predicaba; y, sobre todo, que el diablo se vale de mil tretas y adopta mil formas y apela á mil disfraces para perder las almas, ¿qué razón puede existir para no creer que ahora se haya transformado en perro, seducido una doncella, héchola concebir, no milagrosa, si no perrunamente? ¿Por qué, admitido lo más, hemos de negar la posibilidad de que se verifique lo menos? ¿Acaso no tiene lógica el absurdo?

De mí sé decir, que si creyese, ¡Dios me libre!, en misterios y en milagros, me hubiera confundido en el Instituto Rubio con los católicos que fueron; y que aunque allí me negasen bajo juramento que la joven y sus retoños estaban allí, seguiría creyendo que allí estaban. ¿Qué es la fe, sino la facultad consoladora de creer lo que no se ve, por inconcebible que sea para la razón?

Desgraciadamente para mí, carezco de ella, y esto me incita á burlarme de ese vulgo perteneciente á todas las clases sociales, que cree posible que una hembra de la raza humana pueda concebir de un macho de la canina, con la misma fe que cree y confiesa absurdos de otra índole, pero de mayor calibre todavía.

De lo cual viene á sacarse esta desoladora conclusión:

Todo es uno y lo mismo.

Los "perros" y la Fe nacional

En broma ha sido tratado por muchos críticos el tema de los cuatro perros nacidos del seno de una doncella en el Instituto Rubio; nacidos, se entiende, según la fantasía popular.

Los doctores en Biología han declarado absurda esta fantasía (y por tanto falso el hecho), por ser imposible en la raza humana la concepción

de individuos caninos, y viceversa. Con lo cual ¡adiós monstruos de todas cataduras, cuentos de cabras y pastores, y de toda suerte de rarezas contenidas en la *Medicina legalis* de Zacchias y demás tratadistas.

Pero ¿realmente declara esta imposibilidad la ciencia? ¿Ha pronunciado su fallo la Academia? Este fallo ¿sería aceptado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas? Y caso de que fuera confirmado, ¿podrían sancionarlo con el silencio las Cámaras?

Porque ¡ay!, en España tenemos una religión oficial del reino. Sus dogmas son oficiales. Están en las borlas de la vara del juez y en la bayoneta del ejército.

Y entre los dogmas de nuestra religión está el de la divina omnipotencia, que puede trastornar el orden biológico, y que, por tanto, puede hacer nacer perros de una mujer, como nació de una hembra que no era perra el primer perro que apareció en la tierra: como nacieron de individuos de especie distinta, los primeros individuos de cada especie constituida.

¿Que la Biología dice lo contrario? ¡Vaya una razón!... ¿Acaso la Biología es oficial del reino?

A juicio de la Biología, son falsos todos los milagros y absurda la ley que los produce. Y, sin embargo, según el juicio de la religión, no hay ley más cierta que la sobrenatural, ni hechos más ciertos que los milagros.

Podemos dudar oficialmente de si los doctores en ciencia son personas cuerdas ó locos de remate. De si al negar el hecho del maravilloso parto, dicen lo que sienten ó niegan lo que han visto. Pero no podemos dudar de que, si Dios quiere, puede hacer nacer cuatro perros y cuatrocientos, de una mujer ó de una hembra cualquiera, y, si se apura, de cualquiera de los doctores oficiales.

El hecho del Instituto Rubio podrá ser falso históricamente. Pero más falsa es oficialmente la teoría biológica que niega *á priori* el hecho, por suponerlo absolutamente imposible.

Esta imposibilidad es una herejía oficial del reino. Ningún tribunal ó institución nacional oficial puede afirmarla.

Y porque el pueblo español es profundamente católico, á lo oficial se atiene, que es lo que no miente, y cree ortodoxamente la posibilidad de los perros nacidos de las mujeres, como cree que los sabios que lo declaran imposible están poseídos del demonio, personaje tan real y positivo, tan cierto y respetable ante la vida oficial, como que se le erigen estatuas de execración en los templos costeados con los fondos del Estado.

¿El pueblo es imbécil al creer en la religión oficial? Dígalo el que quiera ir de cabeza á presidio.

R. MAYOL

A petición de varios amigos del Ferrol, la población en que más tengo, reproduzco la fórmula de testamento ológrafo que en 1913 publiqué; si bien debo advertir, que si la familia de los que lo suscriban se entiende con el clero, pudiera en algún caso no surtir el testamento ológrafo los efectos apetecidos, por cuanto para su eficacia legal es preciso protocolizarlo mediante las diligencias prevenidas en los artículos 690 al 693 del Código, diligencias que no es dable practicar dentro del perentorio término en que ha de darse sepultura al cadáver.

Todo esto quiere decir, que lo primero que debe procurar todo el que desee ser enterrado civilmente, es persuadir á su familia de que no debe oponer resistencia alguna á que sea cumplida su postrera voluntad.

Formulario para la redacción del Testamento ológrafo

(Se redactará en papel sellado, ó sin sellar, con la misma tinta todo, incluso la firma)

En (la población que sea) á de de mil novecientos; Yo (el nombre y los dos apellidos) de años de edad, de estado, de profesión domiciliado, al otorgamiento del presente, en la calle de núm. piso; encontrándome en este acto el pleno goce de mis facultades intelectuales y en el ejercicio de mis derechos, hallándome comprendido en el art. 688 del Código civil, otorgo por mí el presente testamento común, y en la forma más solemne declaro: Ser li brepensador y hallarse mi conciencia libre y despojada de toda religión positiva.

Es mi voluntad que á mi cadáver, en el día de mi fallecimiento, se le dé sepultura civilmente en el cementerio de la localidad donde resida á mi sepelio, suplicando á la Junta administrativa de la Sociedad «El Libre Pensamiento», á cuya Sociedad pertenezco, cumpla en este sentido mis deseos, amoldados á mis ideales y á lo que previenen nuestros estatutos y reglamentos.

Para el mejor cumplimiento de mi disposición, a dicha Sociedad nombro *Albacea testamentario*, concediéndole amplias facultades para que, con arreglo á lo preceptuado en las leyes civiles, y con toda la fuerza y argumento del presente, cumplan y hagan cumplir, ante quien corresponda, mi voluntad testamentaria.

Ordeno á los miembros de mi familia que me sobrevivieren y es mi deseo no pongan reparo alguno, ni quebranten en ningún concepto mi libertad de conciencia, antes bien, procuren ayudar en lo que esté de su parte el mejor cumplimiento de esta mi disposición. Así, pues, dando al presente documento la fuerza y validez necesaria, que al efecto presta el Código civil, lo otorgo y firmo en á de de mil novecientos

CONSEJOS PIADOSOS

«En la Dirección General de Seguridad ha presentado una denuncia doña Fulana de Tal y Cual, dando cuenta de que en la iglesia de San Manuel y San Benito, sita en la calle de Lagasca, le sustrajeron del bolso un portamonedas que contenía 500 pesetas en billetes del Banco de España.
(De la crónica de sucesos.)

No ha mucho que en la cripta de la Almudena gemía una devota con honda pena, y acusó á otra beata de que la había despojado de todo cuanto tenía.

Después en una nave

de las Salesas, robaron á una dama dos «feligresas», y hacia su hogar volvióse triste y llorosa por no hacerle maldita gracia la cosa.

Luego quedóse «in albis», otra virtud en el atrio del Cristo de la Salud; y, en fin, doña Fulana de Tal y Cual, ha sido anteayer víctima de un hecho igual.

Ni á San Manuel inculpo, ni á San Benito; mas daré á las devotas

un consejito:

— ¡No vayáis á los templos!
¡No seáis «primas»!
¡Mirad que hay muchos Gestás y pocos Dimas!

«Mientras allí no pongan unos letreros, en que diga: CUIDADO CON LOS RATEROS (como en las plataformas de los tranvías), ¡desconfiad de las «ratas» de sacristías!

»De Jesús, de la Virgen, de las Salesas y de los Santos, huyan las feligresas: que ya no son seguros (según se ha visto), naves, atrios ni criptas. Conque, ¡ojo al Cristo!»

CARLOS MIRANDA

El Liberal

La mendicidad

En Barcelona no se ha podido lograr jamás la extinción de esta plaga; no se puede parar el transeunte á contemplar un escaparate, ni á sentarse ante la mesa de un bar ó café sin que le amarguen su bebida una legión interminable de pordioseros.

A la conservación de este vicio y lunar urbanos contribuyen con la mejor buena fe, y yo también declaro mi culpa, las personas sensibles que sentimos una opresión en el pecho y algo que humedece nuestros ojos á la vista de un anciano harapiento, de un niño descalzo, de una mujerzuela cargada de retoños. Y no obstante, la inmensa mayoría de las veces aquello no es más que el disfraz de la miseria y el truhán que nos asedia con sus lloriqueos lleva encima y tiene en su cubil más dinero que nosotros.

Una niña ciega que pedía limosna en la calle Mayor de Madrid recogía diariamente más de cuatro duros; un sueldo superior al del director del más encopetado rotativo.

Desde los balcones de mi modesta vivienda (yo no poseo chalet, jardín, *serre*, etc.) contemplo todos los días una interesante escena; dos mozallones, jóvenes, robustos, bien peinados y vestidos con cierto aliño, que andan con el apoyo de muletas, teniendo atrofiadas las mismas piernas y descoyuntadas las mismas manos, buscando las caricias del sol, se adosan al muro y sacan de sus faltriqueras paquetes de viandas que devoran con mucha dificultad, pues sus manos cuelgan como guñapos.

Terminado el yantar, fuman su cigarro, rien, charlotean, hacen sus comentarios acerca de la gallardía y donaire de las obreras que pasan, y, arrojada la colilla, extienden un pañuelo delante de sí y empiezan á depositar en él puñados de calderilla que sacan de todos sus bolsillos. Van haciendo pilitas con la cara llena de alborozo; conocida la cantidad, lo revuelven todo, meten sus manos entre el cobre, lo manosean y palpan con suprema delicia, lo atan todo en un pañuelo

que va al fondo del bolsillo interior del chaquetón, y, levantándose con penoso esfuerzo, vuelven á su postulación plañidera.

¿Cuánto recaudarán estos dos lisiados? No bajará, seguramente, de dos duros diarios cada uno. ¿Pasa esto á sus bolsillos? ¿Pasa á manos de algún explotador sin extrañas? Por el aspecto y acen o de ellos creo que son gallegos, procedentes de las fábricas de niños deformados para la mendicidad que hace tantos años funcionan en Galicia; sería curioso conocer su historia.

¡La mendicidad! Es moralmente imposible extirparla en una nación donde la pedigüeñería está declarada casi principio social y en la cual la Iglesia, la eterna é insaciable mendiga, nos amarga á diario la vida con sus socaliñas impertinentes.

A las nueve de la mañana monjas y frailes bien abrigados, con hábitos limpios y de rica lana, el estómago fortalecido con succulento almuerzo, en tranvía, ó en coche, como las Hermanitas de los Pobres, llevando á guisa de banderín ó cebo una chicuela ó un niño con cuatro pingos, que acaba de engullirse un par de mendrugos remojados en el agua de lavar las cafeteras de los Hermanos, se dispersan por Barcelona, suben á los pisos, penetran en las tiendas y almacenes, invaden los mercados, cafés y fondas, de un modo especial los lujosos y más llenos de clientela.

Las porteras, enemigas acérrimas del mendigo laico, se deshacen en zalemas y reverencias cuando penetran en el portal dos tocas.

—No dejen ustedes de llamar en el segundo, primera, que hay una señora muy caritativa... En el tercero, si la criada les despide, no hagan caso y pidan por la señora; al señor del principal díganle que son de Murcia y de fijo las da dos duros, porque tiene debilidad por sus paisanos.

Y las monjas, agradecidísimas á tanta oficiosidad, echan mano del libro de craciones y sacan una estampita de la Divina Pastora ó de la Beata Enredos y se la entregan diciendo:

—Tome, hermana, y Dios le pague sus buenos deseos. ¡Tenemos recogidos tantos niños!... ¿No tendría usted por casualidad alguna sábana vieja ó algunas toallas usadas por hacer trapos?...

Nadie se escapa de esta socaliña. ¿Qué comerciante que tiene atiborrada la tienda de señoras se atreve á despedir en seco á las hermanas pedigüeñas, pasando por descreído y enemigo de las congregaciones religiosas? Ninguno. Y lo mismo sucede en las demás partes. Ya saben la inmensa mayoría de los donantes que los ancianos, chicos, huérfanos, etc., no ven nada de aquello que se les da, aunque por ellos y para ellos se les entrega, pero se les da por las malditas conveniencias y formas sociales.

Vamos á ver; respondan las asiladas del Buen Pastor, San José de la Montaña, ancianos de las Hermanitas, etc., etcétera: ¿cuántos pollos, gallinas, conejos, huevos, chorizos, etc., se han comido en tantos años como llevan en aquellas casas? Ninguno. Los ven, los huelen al pasar por las cocinas de las Hermanas, pero á sus mesas no llegan jamás. De todas estas cosas las hay abundantísimas en todas estas casas, pero los asilados no las prueban nunca. Esto no es hablar por hablar, es la verdad lisa y llana, que

se puede comprobar á diario en asilos, inclusas, hospitales, refugios, etc., con sólo preguntar á los infelices que allí se albergan.

¡Qué cartas he recibido yo en ocasiones de los pobres chicos de la Casa de Caridad!... ¡Qué cosas me han contado algunos ancianos de los asilos de las Hermanitas!...

No tengo yo la pretensión de que á un asilado, por el mero hecho de ser tal, se le hayan de dar pollos y perdices á diario. ¡No faltaría más! Tampoco lo comemos los demás, no digo á diario, pero ni siquiera una vez al año; pero si una comida limpia, abundante, bien sazónada, por modesta que fuera. ¡Qué sopas las del asilo de ancianos de la plaza de Tetuán! Como que tienen que tener los viejos un frasquito con aceite, que les proporcionan sus familias, para poder echarles unas gotas que hagan tragable aquel engrudo. Y eso que en aquella casa, como en todas sus análogas, entran el dinero y los donativos á montones.

Una mendicidad así, la de los monacales, tan estéril para la sociedad y para los necesitados, ¿por qué se tolera? ¿Por qué no se impide? Anda la Iglesia por medio; guarda, que es podenco!... ¡Ah, sí! Pues entonces huelgan todas las disposiciones gubernativas para extirpar á los mendigos, mientras nos dejen á los de toca y hábito, que son los más numerosos y más nocivos.

FRAY GERUNDIO

Bibliografía

"UNA NOCHE EN EL TREN"

Con este título, el conocido y notable escritor D. Ginés Alberola acaba de poner á la venta un nuevo libro de cuentos novelados de todos colores á los que no les falta ni sal ni enjundia.

La nueva producción resulta en extremo originalísima y de palpitante interés, siendo los protagonistas de la obra cuatro viajeros de distintas provincias que entretienen sus ocios narrando amenas fábulas durante el trayecto. Sirven á maravilla para evocar recuerdos históricos y describir lo pintoresco del cosmorama, las distintas poblaciones que va recorriendo el convoy, alternando con tan curiosas narraciones los incidentes propios de un viaje.

La amena variedad de sus cuentos, la fácil dicción, la originalidad de su estilo y la belleza de sus descripciones, hacen resaltar, mejor que cualquiera otra alabanza, el mérito indiscutible de tan valiosa firma.

Precio dos pesetas. De venta en las principales librerías.

La Casa PROMETEO de Valencia, acaba de publicar la *Odisea*, de Homero, traducción nueva del griego por Leconte de Lisle, versión española del culto escritor Hernández Luquero.

La edición, primorosamente presentada, lleva unas preciosas cubiertas en colores y viñetas de arte griego. Su precio solo es el de una peseta volumen. La *Odisea* que acaba de ponerse á la venta consta de dos tomos, traducción completa.

De esta colección de autores clásicos que con tanto acierto edita la Casa PROMETEO, se han publicado la *Ilíada* de

Homero y las *Tragedias* de Esquilo, y nos anuncian que en breve aparecerán las *Comedias* de Aristófanes.

También recibimos de dicha Editorial el tomo XVI de *Las mil noches y una noche*, traducción directa del árabe por el Dr. Mardrus, versión española de V. Blasco Ibáñez. Obra que ha alcanzado un gran éxito de Librería.

Hemos recibido los cuadernos 70 al 77 de la *Historia de la Guerra Europea de 1914*, escrita por V. Blasco Ibáñez y editada por la Casa PROMETEO, de Valencia.

Contiene la guerra en las colonias, la batalla del Aisne, del Marne al Yser, la «carrera al mar».

El documento fotográfico, planos, retratos, dibujos, mapas y unas preciosas láminas en color acompañan al texto, ilustrándolo paso á paso, con una profusión verdaderamente excepcional. Es la reconstitución gráfica y documentada de todos los momentos de la guerra actual.

Todas las semanas se publica un cuaderno al precio de 50 céntimos.

EL MOTÍN

PERIÓDICO SEMANAL
COM 8 PAGINAS Y CARICATURAS
SE PUBLICA LOS JUEVES

REDACCION Y ADMINISTRACION
ALBERTO AGUILERA, 52, MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias, 1,50 pesetas trimestre, 3 semestre, 6 año.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.—Pago adelantado.—Corresponsales, 1,50 pesetas 25 números.—Número suelto 10 céntimos.

Los suscriptores directos tendrán derecho á recibir cuanto se publique en esta obra con el 25 por 100 de rebaja.

Libros en venta

ANTICLERICALISMO
DEL QUIJOTE

por

Simón Cerrejón

Precio: una peseta

Cien sonetos
de

JOSE NAKENS

Precio: UNA peseta.

Debe enviarse también 25 céntimos para el certificado.

Virtudes del clero

POR

José Nakens

Precio: UNA peseta

TIP. «LA ITALICA», VELARDE, 12, MADRID